

**Ramón
Serrano Suñer**

**Entre el silencio y la propaganda,
la Historia como fue**

MEMORIAS



Entre el silencio y la propaganda,
la historia como fue
MEMORIAS
(CONTRAPORTADA)

Ridruejo, en sus *Casi unas Memorias* (página 214), cuenta que, después de un viaje que por encargo del Director de Seguridad había hecho a Marruecos y al Oranesado, entregó un informe al ministro de la Gobernación Serrano Suñer, quien le dijo que una aventura de francotiradores le parecía poco aceptable, y añade: «Por primera vez, me expuso claramente su posición ante la guerra. La intervención era imposible con nuestros medios actuales sin atraer al Ejército alemán a la península. Ello era inaceptable. Aparte de esto, debía preocuparnos la idea de un “exceso de victoria” por parte de Alemania. Ello excluía la ruptura con Francia. Si apuñalásemos a Francia por la espalda, habríamos eliminado nuestra única posibilidad de “pesar” al fin de la guerra, pues sólo un frente latino, formado por Francia, Italia y España, podría moderar el dominio de Alemania en el continente. Cada uno de los tres, aislados, quedaríamos en peligro.»

Hitler había dicho ya en sus últimos momentos: «Franco, naturalmente, tenía ideas muy exageradas acerca de la intervención española. No obstante, creo que se habría prestado a hacer causa común con nosotros, a pesar del sistemático sabotaje perpetrado por su cuñado, si le hubiéramos prometido un pedacito de Francia para halagarle el orgullo y una parte sustancial de Argelia, a modo de pago verdadero y tangible.» y en el 1 de agosto de 1942 decía: «La verdadera tragedia de España fue la muerte de Mola, que era el auténtico dirigente. Franco llegó al Poder como Poncio Pilato entró en el Credo. El espíritu más siniestro es, sin duda, Serrano Suñer, cuya tarea es preparar el camino de la Unión Latina.»

Las inexactitudes, las falsedades interesadas que sobre la actitud del autor de este libro en la guerra mundial se pusieron en circulación, han sido desmentidas del modo más categórico por el general Joel, que fue Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Alemania y asesor militar de Hitler, quien dice en su «Diario», autógrafo, lo siguiente: «La resistencia del Ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Suñer, ha

desbaratado y anulado el plan de Alemania para hacer entrar a España en la guerra a su lado.» (Palabras publicadas en todos los periódicos del mundo y reunidas en los documentos de Nuremberg.)

Este mismo General –Jefe de Operaciones del Cuartel General de Hitler- en su discurso a los *gauleiters* reunidos en Munich el 7 de septiembre de 1943, atacó duramente a Serrano Suñer haciéndole responsable de la frustración de aquel plan para entrar en la guerra al lado de Alemania y, motejándole de jesuítico ministro, afirma que les había engañado.

El general don Vicente Rojo, Jefe del Ejército republicano, interrogado sobre qué personas del bando adverso al suyo le merecían más respeto, tanto en el ámbito militar como en el civil, contestó que, de los militares, el teniente coronel Noreña, que se dejó sacrificar antes de adoptar una actitud contraria a sus sentimientos políticos y personales, y de los hombres civiles «estimo que debo brindar mis mayores respetos a don Ramón Serrano Suñer, porque en un momento crucial de la vida de España supo colocar, sobre su conveniencia, su conciencia». (Declaraciones hechas en Cochabamba, publicadas en 1966 en el *Boletín Informativo Militar*.)

(SOLAPA DE PORTADA)

Este libro debiera hacerse escrito hace mucho tiempo. Si no pudo aparecer hasta ahora es porque el nuestro es aquel país donde la reconquista se demoró ocho siglos y las dictaduras se prolongan cuarenta años. Ortega afirmaba que algo que dura ochocientos años no se puede llamar reconquista.

Como también afirmaba Ortega, la reforma del futuro empieza por la reforma del pasado. A la reforma del pasado, es decir de su visión deformada por cuarenta años de «democracia orgánica», contribuye esta obra que fue imposible publicar durante demasiado tiempo. Según versión de la España oficial que ahora termina, sin que yo sepa a ciencia cierta cuál es la que empieza, Ramón Serrano Suñer fue el «hombre de Alemania» entre nosotros y en los años de la segunda guerra mundial, pero, según testimonio del mismísimo Adolf Hitler, Ramón Serrano Suñer fue el principal «culpable» de que no entrásemos en la contienda al lado del Eje.

Sólo en un *Disparate* goyesco sería preciso recurrir al testimonio de Hitler para desmentir una falsía puesta en circulación por un Régimen nuestro o, por mejor decirlo, un Régimen de Franco. No obstante su testimonio, el de Hitler, viene corroborando por alguien que desde el exilio republicano estudió profundamente la historia militar y política de la segunda contienda universal. Me refiero al general Vicente Rojo, Jefe del Ejército republicano, y dejó su cita sin comentario, porque mis palabras huelgan después de las suyas: «Y de los hombres civiles, estimo que debo brindar mis mayores respeto a don Ramón Serrano Suñer, porque, en un momento crucial de la vida de España, supo colocar, sobre su conveniencia, su conciencia.»

De todos ellos, oficialmente al menos, no nos entramos hasta ahora. Aquí todo se demora, se enquistas, se encalla o sencillamente se silencia. Hora es ya de que volvamos la vista atrás, como el lector va a hacerlo en este libro, para averiguar cuál es la verdad que nos precede y cuáles fueron sus circunstancias. Cuando no pudo escribirse desde 1942, cuando el autor salió del Gobierno y se separó del Régimen, finalmente aparece en su testimonio veraz y sincero. Como diría Azorín abramos el libro por su primera página.

CARLOS ROJAS

Privilegio de la edad es poder volver sobre los pasos. Examinarlos primero, explicarlos después. No para justificarlos, pues la Historia es ya dueña de ellos. La autoridad de las memorias está en su respeto a la verdad. El que las escribe confiesa lo que en los acontecimientos fue su toque personal, lo que queda de la presión de sus manos.

La historia nunca se puede conocer completa. Y además la general pereza para informarse de nuevos puntos de vista, nuevas aportaciones personales, en nuestro siglo de masas y prisas impone las simplificaciones, los esquemas y tópicos. En blanco y negro, con buenos y malos, como en las viejas películas.

Ramón Serrano Suñer, por cuyas manos pasaron algunos hilos, importantes hilos, de la política española en años terriblemente tensos, nos ofrece sus recuerdos, sus aportaciones a la historia complicada, donde los motivos se enredan, las intenciones se complican, las decisiones se constriñen entre presiones. A mí me tocó acompañar a Ramón Serrano Suñer en algunos de estos momentos graves: estuve con él en Berlín, en Hendaya, en Berchtesgaden. Seguro que él y yo, como quizá algún otro actor, si sobrevive, vemos de otra manera las cosas que en 1941. Pero él en este libro puede someter a examen aquella gestión que pesó sobre sus hombres.

Y lo mismo que de este episodio, nos habla de otros que ya pertenecen a la historia también, a la historia nunca cerrada, en la que el sentido crítico pide siempre nuevos esclarecimientos, y a la que él se ha sentido deudor por amor a la verdad.

ANTONIO TOVAR

Fina sensibilidad la de Serrano Suñer... Y gran temperamento... Hallándose entre Berlín y Roma, su gran labor diplomática ha consistido en soslayar el rigorismo germánico para impregnar nuestros destinos de ductilidad latina.

EUGENIO D´ORS

(SOLAPA DE CONTRAPORTADA)

Don Ramón Serrano Suñer nació el 12 de septiembre de 1901 en Cartagena, donde su padre era entonces Ingeniero de Puerto; pero, por su estirpe y por las tierras donde vivió y desarrolló su espíritu, se ha considerado siempre «catalana-aragonés». Cursó Derecho en la Universidad de Madrid, obteniendo en todas las asignaturas la calificación máxima y el «Premio extraordinario» de fin de carrera. Fue pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios en las Universidades de Roma y Bolonia. A los pocos meses de terminar sus estudios ingresó por oposición en el Cuerpo de Abogados del Estado, siendo destinado a Zaragoza, donde se dedicó también brillante al ejercicio libre de la abogacía. Al proclamar la República fue elegido Diputado a Cortes por la capital de Aragón. En el Parlamento sus intervenciones en materia de Administración Local, orden público y en defensa de los intereses agrarios de Aragón fueron las más destacadas.

Encarcelado en Madrid en julio de 1936, logró evadirse en febrero de 1937, alcanzando la zona nacional. En el primer gobierno allí constituido (30 de enero de 1938) fue Ministro del Interior. Posteriormente Ministro de la Gobernación, y en los momentos más graves de la segunda guerra mundial se le nombró Ministro de Asuntos Exteriores. Celebró importantes difíciles entrevistas con Mussolini, con Hitler, Pétain, Laval, Salazar y Pío XII. Del valor de su gestión en defensa de nuestra política de «amistad y resistencia» para evitar la entrada de España en la Guerra, o la invasión alemana, dio el más autorizado testimonio el general Joel, Jefe de Operaciones del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas del Reich. El notable periodista embajador Aznar lo subrayó así en su brillante prólogo a la edición castellana del libro del famoso crítico militar inglés Liddell Hart *Así fue la segunda guerra mundial*.

Al cesar como Ministro se entregó, con rigor y autoridad, al ejercicio de su profesión de Abogado, interviniendo en asuntos de gran importancia. Pertenece a los ilustres Colegios de Abogados de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Granada, Alicante, Ávila, Gerona, Toledo...

Cuando se desató en el mundo la campaña más hostil contra España, pensando en la poca utilidad de una reacción meramente propagandística, triunfalista y falsa, escribió el libro *Entre Hendaya y Gibraltar*, recibido en el mundo como la pieza dialéctica de mayor valor argumental por su

sinceridad, su valentía y su honradez. Ese libro ha sido desde entonces referencia constante y casi única en todos los publicados en el extranjero sobre nuestra política exterior en la segunda guerra mundial. Antes y después de la publicación de esta obra ha escrito artículos principalmente sobre temas políticos, recibidos siempre por muy amplia zona de lectores con el mayor interés. Entre ellos *Ensayos al viento*, prologado muy elogiosamente por nuestro gran escritor Azorín. En el año 1952 alcanzó el premio Cavia de periodismo.

A mis hijos.

A cuantos, con seriedad y firmeza, se afanen por alcanzar un grado más alto de cultura y de solidaridad entre los españoles; por establecer un sistema de dignidad en la gestión pública en el que no se invoquen la Justicia ni la honradez para luego escarnecerlas; y por crear un ambiente donde la abnegación y la entrega sustituyan, con función crítica, a vacuas o críticas declamaciones, permitiéndonos así abrir una ventana a la esperanza.

ÍNDICE

Qué es y qué propone este libro

- I. **Advenimiento de la República.** Candidato de la “Unión de Derechas”, Reunión de las Cortes Constituyentes
- II. **El Parlamento de Derechas.** La táctica. ¿Era Gil Robles republicano? Sólo dos caminos. Tres tendencias en la “CEDA”. Las relaciones de José Antonio con Gil Robles y Prieto. El orden público
- III. **Desconfianza de las soluciones legales.** Fundación de “Falange Española”. Malestar en el Ejército. Se inicia la conspiración militar. Entrevista Franco-José Antonio. La candidatura de José Antonio por Cuenca. Mi viaje a Canarias. Proyecto de golpe de Estado
- IV. **Mis recuerdos del Parlamento.** Oratoria parlamentaria. Cortes de la República. Prieto. Azaña. Lerroux, El león cansado y “la táctica”. Personalidades de la derecha republicana. Las figuras del grupo parlamentario socialista. Diputados de la CEDA. Giménez Fernández. Mis relaciones con los grupos monárquicos y tradicionalistas. José Calvo Sotelo. Goicoechea. Don Ramiro de Maeztu. José María Pemán. José Antonio en las Cortes. Cambó. Ortega y Gasset. Madariaga. Y después... Constitución irregular de las Cortes. Mi primera actuación en esas Cortes. Mi enmienda a la Ley de Sucesión. Reforma de la Administración Local. Mi última intervención. Los plenos, caja de resonancia de monólogos oficiales
- V. **Fracaso de la República democrática.** Revolución de octubre. Se encona la lucha de partidos. El “estraperlo” y el “asunto Nombela”. Disolución de las Cortes y elecciones de febrero de 1936. Franco propuso un golpe de Estado. Destitución de Alcalá Zamora. Hacía la guerra civil. El asesinato de Calvo Sotelo.
- VI. **El Alzamiento militar.** En Madrid fracasa la sublevación. Mi detención. Tres meses en la cárcel. El general Capaz. Muñoz Grandes. Las matanzas en la Cárcel Modelo. Ejemplos de valor moral y físico. Episodios pintorescos.
- VII. **Mi evasión.** Sigue mi detención en la “Clínica España”. Preparación de mi fuga. De la Legislación de Holanda al Consulado de Alicante y al “Tucumán”
- VIII. **Mi llegada a Salamanca.** La capital del Movimiento. El mando único. Millán astral y Unamuno. Los generales y la política. Las milicias. El mito del “Ausente”. Franco y la Unificación. Ridruejo. Pugnas políticas.
- IX. **Política interna.** El sueño de una España mejor. Necesaria unidad de mando. El decreto de Unificación, recibido con recelo por los falangistas. Las desviaciones. Muerte de la “Falange” Nace el franquismo. Arrese Magra. Tuve que seguir ocupándome de Arrese, acusado de conspiración. El mando de Franco en la “Falange”. Crisis para la reforma del Gobierno. Mi dimisión. Hablaré con toda sinceridad de mi falangismo activo. El franquismo. La incondicionalidad. Los que están “en posesión de la verdad”. El problema de las dictaduras. Las cacerías, caldo de cultivo. El franquismo
- X. **Los generales y el mando durante la guerra civil.** Mola. Queipo de Llano. La laureada de Queipo. Cabanellas. El general Goded. La batalla de Barcelona. Otros generales: Joredana, Dávila, Kindelán, Saliqet, Aranda.

Yagüe. Muñoz Grandes. Varela. Ríos Capapé y García Valiño. Caso singular del general Eliseo Álvarez-Arenas.

- XI. La represión en la zona nacional.** El “delito de rebelión”
- XII. El primero Gobierno.** Formación del Gobierno. El Consejo Nacional y la Junta Política. Cambios en el Gobierno.
- XIII. La Iglesia y el nuevo Estado.** El incómodo cardenal Segura. Eijo Garay. Un cardenal frente al Régimen. La acción Católica y el Opus Dei. Relaciones de la Iglesia con el Estado. Actividad legislativa en materia religiosa.
- XIV. Encuentro Franco-Hitler en Hendaya (23 octubre 1940).** Razones de mi silencio. Germanofilia y germanófilos. En aquellos días, excepto el general Aranda, todos creíamos a pies juntillas en el triunfo de Eje. Franco y Hitler frente a frente. El retraso en llegar a Hendaya fue involuntario, motivo de irritación para Franco y sólo de ocho minutos. Llegada a Hendaya. Saludos y cortesías entre Franco y Hitler. Tres cosas preocupaban al Führer: Gibraltar, Marruecas y Canarias. Habla Franco. Franco hizo cuanto pudo para mantener nuestro difícil equilibrio. Abrumadora insistencia de Franco en el tema de nuestras reivindicaciones africanas. Hitler se aburre. “Con estos tipos no hay nada que hacer”. Mi momento de inquietud. Un monumento al torpe intérprete alemán. Los ojos de Hitler brillaban impacientes cada vez que Franco daba su opinión sobre temas militares. Hitler nos invitó a cenar. Despedida oficial. Franco pudo matarse. “Hay que tener paciencia; hoy somos yunque, mañana seremos martillo”, me dijo Franco. Pacto tripartito. Carta de Franco a Hitler, siete días después del encuentro de Hendaya. Mi viaje al “Berghof”. Nuestro pueblo está hambriento.
- XV. Epílogo a Hendaya.** El Protocolo secreto. Copia del Protocolo secreto. Protocolo secreto editado en inglés por el Departamento de Estado de USA como documento procedente de los archivos de la Wilhemstrasse y de la Cancillería del Reich. Un artículo de López Rodó. En torno a la entrevista de Hendaya. Otras reacciones.
- XVI. Nuestra política exterior.** Las victorias alemanas. Las cartas de Franco. Discursos belicistas. La no beligerancia. ¿Los hidroaviones deben asimilarse a los aviones corrientes o a los buques?
- XVII. Mi salida del Gobierno.** Cesó como Ministro. Política exterior. Política interior. El General Jefe del Estado Mayor alemán acusa al Ministro español de haber impedido la entrada de España en la guerra. El confuso episodio de Begoña. “Te voy a sustituir”
- XVIII. Mi vuelta a la vida profesional.** Grandeza y servidumbre de la abogacía. El asunto de la “Barcelona Traction”. El Tribunal Internacional de La Haya
- XIX. Alemania pierde la guerra.** Los vencedores quieren aislar a España de Europa. Mi carta a Franco del 3 de septiembre de 1945. Las Naciones Unidas y España
- XX. Intelectuales en el exilio.** Carta de Azorín a Franco. Vetos a personas y libros. El Régimen y el Vaticano.
- XXI. El Régimen y la cultura.** Presencia de las grandes figuras del 98. Las generaciones y sus límites: 1914, 1917, posguerra. La cultura oficial. La historia de cuatro fracasos. Desarme ideológico, consecuencias. Se convierte en Dictadura un régimen que nace sin serlo. Al margen de la vida oficial, la vida intelectual de España fue muy activa (“La vegetación del páramo”). La prensa. Teatro. Historia. Estudios históricos. En Cataluña.

XXII. Los dos Mussolini. Mussolini socialista. La guerra 1914-1918. Expulsado del partido por intervencionista. Victoria sin alas. Reacción nacional. Marcha sobre Roma. Mussolini jefe de un Gobierno constitucional, con el voto de confianza del Parlamento liberal. Admirado por todos. El asesinato de Mateotti. Los “Cónsules de la Milicia” imponen la línea dura. Inglaterra y Francia le abandonan en Stresa y le echan en manos de Hitler. La guerra otra vez. El fin

XXIII. Mi amistad con José Antonio. Un estudiante serio y brillante. Primeras luchas promovidas en la universidad por los “Estudiantes católicos” contra las “Asociaciones profesionales –oficiales- de Estudiantes”. Nuestra relación en la abogacía y la política. El abogado. El intelectual. Su gran pasión. Intelectual. La caída de la Dictadura. El deber de defender la memoria de su padre le lleva a la acción política. Sacrificio de la vida privada. El Parlamentario. Evolución de su pensamiento, su último despliegue. Los últimos días. ¿Qué habría ocurrido de haber sobrevivido José Antonio? Ideas de José Antonio en materia de sindicalismo. El sindicato vertical.

Encuesta sobre la Monarquía

Apéndices

Discurso de Indalecio Prieto en el Congreso, oponiéndose al procesamiento de José Antonio Primo de Rivera. Discurso de Serrano Suñer en el Congreso a favor de la proclamación de José Antonio Primo de Rivera como Diputado a las Cortes por la provincia de Cuenca. Artículo publicado por Juan Pujol en el semanario “Domingo”, poco tiempo después de la llegada de don Ramón Serrano Suñer a la zona nacional (febrero de 1937). Propuesta de enmienda a la Ley de Sucesión presentada por don Ramón Serrano Suñer y otros procuradores en abril de 1947, cuya publicación en «ABC» fue prohibida por la censura. Texto del informe pronunciado por el letrado don Ramón Serrano Suñer ante la Sala de Justicia en el pleno de la Audiencia Territorial de Barcelona el día 21 de septiembre de 1953 en el incidente de recusación promovido por la representación de «Barcelona Traction Light and Power Company Limited» contra los Magistrados de la Sala Primera. Carta abierta de José Antonio Balbontín a don Ramón Serrano Suñer, publicada en «la Vanguardia Española» el día 15 de febrero de 1976 y contestación de éste.

MEMORIAS

Qué es y qué se propone este libro

Estos capítulos recogen una parte de mi vida política. Agrupados por orden, no rigurosamente cronológico, constituyen un libro que no pretende ser clasificado bajo ninguna de las etiquetas corrientes. Desde luego no se trata de un “diario”, lo cual exigiría narrar jornada a jornada los acontecimientos que el autor ha ido anotando, bajo la influencia del momento en que los ha vivido, y esto no siempre ofrece garantías de objetividad o de serenidad. Tampoco es este libro una autobiografía: género en el que el escritor se erige en protagonista de lo que cuenta, imbuido de un egocentrismo que a mí me repugnaría; aunque tratándose de actos de la vida pública en los que yo intervine, necesariamente tengo que hablar de mí para explicarlos, matizarlos, rectificarlos o censurarlos.

Son quizá, en cierto modo, unas “Memorias” en las cuales la vida del autor sirve como de engarce y ensambladura de unos sucesos que ha presenciado y que ahora, pasado ya el tiempo, incluso la “época” en que acaecieron, pueden ser “vistos” con la perspectiva de la distancia y enjuiciados con la serenidad de su consideración global. De esta manera el redactar unas memorias no sólo supone una reconstrucción del propio vivir –contemplado desde los últimos peldaños- sino que significa también la incorporación de cuanto hemos observado en orden a otras vidas, ambientes y situaciones, que se interfieren así en las nuestras, dándoles un marco adecuado, gracias a aquella unidad evocadora que un libro de esta clase ha de tener.

Tanto en los “diarios” como en las “autobiografías” y aun en las “memorias” se corre el riesgo de falsificar la verdad consciente o subconscientemente.

Tal sofisticación llega a su máximo grado cuando la verdad se desvirtúa sistemáticamente mediante ese gran engaño que muchas veces se esconde bajo las ondas y los cíceros de la propaganda oral o escrita. Es la “institucionalización de la mentira”; la organización de un sistema y de unos instrumentos para mentir, para deformar, para exaltar, o para degradar.

Muchos de los hombres que permanecían al servicio del Régimen del 18 de Julio, de los que se beneficiaron del mismo u ocuparon cargos hasta sus postrimerías, se han permitido –o se les ha permitido- gracias a la propaganda –entre otros factores concurrentes- presentarse como impúberes políticos, mientras que a otros como Ridruejo, ejemplo de pureza política, de desinterés y de autenticidad, situado en la oposición abiertamente desde 1942, todavía se le reprochaba su pasado; que es tan respetable y sincero como fue su posterior evolución. Ni él ni yo hemos intentado nunca falsear nuestras posiciones y actitudes, mantenidas hasta esa fecha de 1942. Cada uno desde su sitio intentamos servir nuestros respectivos puntos de vista, nuestras convicciones, con honrado desinterés. Por eso nunca hemos tratado de justificar equivocaciones, sino de justificar nuestras rectificaciones, precisamente cuando ello personalmente sólo nos traía –nos trajo- incomodidades, porque no se compadecían con la España oficial, cuando toda discrepancia había sido considerada o instalada en la categoría de la traición.

Los grandes creadores de la propaganda moderna fueron los soviéticos: Lenin, Stalin y otros muchos maestros en la materia, a los que copió el fascismo, aunque según me hacía notar Henry Bonnier, el verdadero inventor de la propaganda política fuera Napoleón, y, dicho con más precisión, Bonaparte, cuando preparaba la campaña de Egipto, a cuyo fin se incautó de la imprenta árabe del Vaticano para lanzar sus *tracts*.

Frente a esa concepción de la Historia como propaganda triunfalista, o como denuesto para el adversario, o como escape de una ira mal contenida, se alza la narración histórica revestida del sentido de la verdad, como fedataria de una augusta y noble función: levantar acta de hechos y de realidades. Es la historia concebida como *testimonio –testis temporis, lux veritatis-* como la calificó Cicerón.

Lo cual no se contradice con el enjuiciamiento que de esos hechos se haga; con su valoración; con la aplicación a los mismos de un espíritu crítico basado en una recta estimativa, objetiva y transpersonalista.

Este propósito de expresar sinceramente, objetivamente, la realidad de los hechos tal como acaecieron, enfrenta al autor con el concepto mismo de la verdad: “*Quid est veritas?*” pero no es de este lugar estudiar esta noción desde el punto de vista ontológico, moral, lógico, etc. Más práctico sería definirla negativamente por lo que la verdad no es. La verdad está ausente en toda desfiguración de los hechos, en su tergiversación, en su reproducción incompleta (la verdad a medias, casi siempre mentira), en su presentación confusa o turbiamente adulterada.

Ahora bien, con desaliento me pregunto muchas veces: ¿interesa de verdad a la gente conocer la verdad de las cosas, tal como fueron? Desgraciadamente habría que contestar que no son muchos los que sienten apetencia por ese conocimiento –incluso algunos de los que se dedican a historiar nuestra época-; y prefieren seguir aferrados a un *estereotipo* y repetirlo sin más averiguaciones o depuraciones. Carentes del espíritu crítico indispensable para ejercer la noble profesión de la información, no se toman la molestia de *verificar* las noticias equivocadas cuya reiteración convirtió en tópicos. Otras veces –lo que es más desconsolador- se resisten a rectificar incluso frente a la misma evidencia y frente a las pruebas irrefutables de que las cosas ocurrieron de manera distinta a como se las contaron; y esto, en ocasiones, aun tratándose de personas de buena fe. Cuánto menos hay que esperar rectificación por parte de lenguas u plumas que hacen de la falsedad profesión o industria.

Se podrá censurarme que haya tardado en dar noticia de sucesos que debió saber el país hace ya varios años. Pero ¿acaso algunos de los documentos que aquí se publican, incluso *algunos* de los relatos que se incluyen, hubieran podido publicarse antes, esto es, en el largo período que corre desde 1942 a 1975, donde yo era un proscrito? Con todo, algo dije o escribí entre líneas; incluso adquirí en este arte menor un cierto adiestramiento por causa del cual hoy ya no sé escribir directo.

Quizá se diga que, una vez entreabierta la libertad de expresión, podían haber salido a la luz inmediatamente estos recuerdos y reflexiones que ahora doy a la imprenta. Sin embargo, son varias las razones que me detuvieron: primero, el que no se me confundiera con los apresurados fabuladores y oportunistas que, sin debido rigor y sosiego, falto de serenidad conveniente, y en ocasiones carentes de los más elementales

escrúpulos, se han lanzado a producir una bibliografía en la que con frecuencia se trasluce la ambición crematística o el celo entusiasta y encolerizado del renegado y del converso.

De otra parte, teniendo que trabajar sobre los temas de nuestra tremenda guerra civil, se removían en mi alma tantos recuerdos y sufrimientos que para mí –obligado además para ello a abandonar quehaceres a los que por necesidad y con cierta vacación estaba dedicado– sólo amargura me causaban.

Finalmente, es obvio que, por mi situación personal relativa, era obligado dejar pasar unos cuantos meses antes de dar a la publicidad estas páginas, que no siempre serán interpretadas en adecuación a la justa intencionalidad con que se escribieron.

Pienso que unas memorias no deben escribirse para continuar en la inercia de adulaciones, que fueron casi siempre interesadas, ni para satisfacer rencores y saldar deudas; las que se publican con tan mezquina, con tan ruin finalidad, carecen de valor aun en el caso, casi siempre improbable, de que sea buena la pluma que las escribe. Unas memorias deben redactarse para que en algo sirvan de enseñanza a las nuevas generaciones; para que éstas puedan aprovechar la experiencia y los errores que sus antecesores cometimos, a fin de que no incurran en los mismos. Pero tampoco es lícito sacrificar la verdad a exigencias convencionales de falsa elegancia; tan despreciable sería eso como sacrificarla a la saña vindicativa o al prejuicio hostil. El material de la Historia son los hechos. Hay que pensar especialmente en los jóvenes, pero sin halagarlos demagógicamente, para que se eduquen en el noble principio de servir a la verdad.

Esto es fundamentalmente lo que me ha llevado a superar mi desgana, mi escepticismo o mi amargura, pensando en que el deber está por encima de la comodidad o de la incomodidad. Quiero, a este respecto, recordar palabras de Ortega y Gasset sobre la enseñanza de la Historia: “España –decía el maestro– tiene que aprender una Historia, no hallando una norma de lo que puede hacer (la Historia no prevé el futuro) sino que tiene que aprender a evitar lo que no hay que hacer; por tanto, a renacer siempre *de sí misma* evitando el pasado, porque el pasado es un *revenant* y, si no se le domina con la memoria, refrescándolo, él vuelve siempre a nosotros y acaba por estrangularnos.”

Al lanzar al público estos testimonios lo que pretendo no es anclar en el pretérito, sino pasar sobre lo pasado; lo cual puede ser una proyección

eficaz para quienes tienen el deber de meditar sobre los acontecimientos históricos y no caer en los mismos errores. En este sentido, la Historia es la plataforma donde se han interpretado sucesos de los que puede surgir nuestra catarsis. De ahí que yo aspire, con tanto rigor como humildad, a ser ordenador y expositor de unos acontecimientos por mí vividos, para que aquellos que me lean conforme a razón, y no con arreglo “a razones o posturas irracionales”, añadan a mis memorias sobre un pasado tan dramático, un presente y un futuro muy distintos al tiempo que tantos españoles de los años 30 y 40 vivimos entre sangre y dolor.

La tarea que entrego ahora al lector ha sido empezada y suspendida repetidas veces, en las que el desánimo ha podido sobre mi fe y he sucumbido a la torpe tentación de preferir la posible comodidad que resulte del silencio. He pensado, en esas ocasiones, que no merecía, desde luego, la pena el esfuerzo necesario para situar con rigor y exactitud ciertos sucesos que la mayoría parece preferir seguir ignorando cómo acaecieron. En cuanto a los menos –que deberían interesarse pues algunos incluso pasan por profesionales-, tampoco demuestran desear ni la verdad completa ni la información objetiva. Si he vuelto, pues, sobre estos recuerdos; si he reanudado estas páginas en que doy testimonio de los mismos, siempre ha sido a instancia de personas –más o menos allegadas a mí pero siempre de buenísima fe- que me han insistido sobre mi obligación y deber de dejar testimonio veraz y cierto de horas cruciales de mi país, que yo he vivido directamente. Ahí van, en tus manos, lector; ya están, estas páginas escritas por mí a tirones y algunas, bastantes, incluso a jirones. Pienso (desde mis treinta y nueve años no he desempeñado cargo alguno) que tal vez no haya quemado mi vida por mi país en vano. Tampoco aspiro ya a que así se me reconozca. En todo caso más allá de la falacia y de la cobardía, hoy me bastaría para sentirme pagado con que un honrado lector –incluso si fuera uno solo- sintiera al repasar estas páginas la huella imperecedera de la llama de la veracidad insobornable, norte de vida y guía de conducta.

Anticipo mi gratitud a quien leyendo con atención, con independencia y rectitud, me señale, fundadamente, errores o inadvertencias en que pueda haber incurrido en mi trabajo; gratitud todavía mayor para quienes, con sensibilidad y juicio sereno, procedan ahora a rectificar las falsas atribuciones de que fue objeto mi actuación pública –unas veces por pereza y otras por mala fe-, arrastrándose así una leyenda fabricada por la hostilidad y alimentada por la malquerencia; y que durante tanto tiempo hube de soportar en una muy penosa indefensión.

I. Advenimiento de la República

Candidato de la “Unión de Derechas” * Reunión de las Cortes Constituyentes

Eran los últimos días de marzo de 1931. Se celebraba una recepción en la Academia General Militar, centro de enseñanza castrense establecido en Zaragoza, que Franco, general de Brigada, dirigía. Millán Astral había llegado de Madrid ese mismo día para cambiar impresiones con él. Había mucha gente, y en un grupo conversábamos con ellos dos, el también general Losada –que creo se encontraba de paso en la capital de Aragón-, el coronel Campins, Director de estudios de la Academia; un distinguido jefe militar a quien antes no conocía, don Tomás Liniers (no recuerdo si era Comandante o Teniente Coronel), que tenía allí un hijo, entonces cadete –hoy teniente general de Ejército- y yo. Hablábamos de la situación general, y particularmente de las elecciones municipales que iban a tener lugar dentro de unas semanas, y a las que en virtud del clima político del país no podía dejar de prestárseles especial atención. Yo, que por ejercer allí mi profesión de abogado tenía mayor contacto con la realidad, me mostré muy preocupado por el gran ambiente que tenían en el “Arrabal” las candidaturas de extrema izquierda; y por la decisión que se había tomado, o se aseguraba que iba a tomarse, de participación en ellas –contra su habitual postura abstencionista- de la “Confederación Nacional del Trabajo” (CNT), cuya fuerza era enorme y podía derrotar a las candidaturas de las derechas. Ante mis manifestaciones, un tanto pesimistas, uno de los forasteros me dijo: “No hay que preocuparse. Usted es muy joven. Aquí en este país no pasa nunca nada”

Así, de un modo casi imprevisto, el 14 de abril, llegó la República.

Si se descuenta la tentativa revolucionaria del año anterior en Jaca –sublevación de los capitanes de aquella guarnición Galán y García Hernández-, el frente republicano no tuvo que combatir más que en una incruenta batalla electoral. El frente monárquico no opuso resistencia. Prácticamente el interregno dictatorial de los años 23 al 30 lo había disuelto.

Con el Gobierno del general Berenguer, Jefe del Cuarto Militar del Rey, se había intentado –en vano- salvar la Monarquía; y al fracasar éste, antes de que se compusiera el Gabinete presidido por el almirante Aznar, se dio el encargo de formar Gobierno a Sánchez

Guerra, quien tuvo la conocida y extraña ocurrencia de dirigirse a la Cárcel Modelo para ofrecer distintas carteras a los miembros del “Comité Revolucionario” que, naturalmente, la rechazaron. Llegado a este punto aclararé un extremo: se ha dicho corrientemente –y se dice incluso en obra tan importante como en la historia del gran escritor Pla- que Sánchez Guerra, al fracasar en su intento, aconsejó que se llamara a Don Melquíades Álvarez para constituir un nuevo gobierno y que *éste se negó a ir a Palacio*. Me consta que eso no fue así; que por el contrario, don Melquíades acudió a Palacio llevando una lista con nombre para un nuevo Gobierno entre los que destacaba el del general Goded, persona que resuelta, culta y muy adicta al jefe reformista, pero la lista fue rechazada por el Rey. Otro de los nombres que figuraban en ella era el del ex ministro constitucionalista Burgos Mazo.

Si la proclamación de la República tuvo lugar, como hemos recordado, el 14 de abril, en realidad, había llegado ya el día 12, fecha de las elecciones; pues al atardecer ya se conocía la aplastante cifra de votos alcanzada por las candidaturas republicanas. Al día siguiente -13- se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Rey y, con excepción de La Cierva que se manifestó partidario de resistir, y a quien parece que se sumó también el conde de Bugallal, los demás presentaron su dimisión definitivamente al conocer el resultado negativo de la consulta apresuradamente formulada a los Capitanes Generales de las distintas regiones militares sobre las posibilidades de resistencia. Entre los militares, ofrecieron al Monarca su apoyo los generales Cavalcanti y Ponte. Franco, desde Zaragoza –yo me encontraba con él en su pabellón de la Academia-, enormemente preocupado por lo que estaba ocurriendo, pensó en la posibilidad de marchar con los cadetes sobre Madrid. Luego desistió.

En Palacio se creyó en la posibilidad de obtener una tregua y, como se sabe, Romanones, Ministro de Estado en aquel Gobierno, trató de negociarla con Alcalá Zamora, reuniéndose con él a la una de la tarde, en casa del doctor Marañón; la respuesta que obtuvo fue “la única manera de salvar la vida del Rey era que se marchara antes de que se pusiera el sol”. Rápidamente tuvo lugar muy breve reunión del Consejo de Ministros y, terminada ésta, al salir, el que había sido hasta entonces su Jefe almirante Aznar, dijo a los periodistas aquellas tan conocidas y repetidas palabras: “El país se durmió monárquico y se despertó republicano.”

Así a las ocho y media de la tarde de aquel mismo día 14 de abril, Alfonso XIII, Rey desde que naciera, salió por la Puerta del Campo del Moro en coche, hacia Cartagena, acompañado por su primo el Infante

Don Alfonso de Orleáns, por el Jefe Superior de Palacio, duque de Miranda, y el Ministro de Marina almirante Rivera.

El 15 de abril, a las 4 de la madrugada, llegaba a Cartagena, y trasladándose a las 4 y media, en una falúa, embarcaba en el crucero *Príncipe Alfonso*¹ rumbo a Marsella a donde llegó al amanecer, alrededor de las 6.

El día siguiente 16 de abril de 1931, quedó constituido el “Gobierno provisional” de la República; y el almirante Aznar se apresuró a comparecer ante don Niceto Alcalá Zamora –Jefe de Gobierno de la república- para ponerse a sus órdenes.

Para algunos sectores el triunfo republicano, el establecimiento de un nuevo régimen representó un momento de júbilo y de esperanza. José Antonio Primo de Rivera hablaría, muy pocos días después, de “la alegría del 14 de abril”, presentando la ocasión como una nueva aurora en la política española. Las clases obreras veían en ella ancha vía abierta a sus reivindicaciones; algunos grupos universitarios y juveniles creyeron que era el triunfo prometedor de su idealismo; la masa media de algunas regiones vio en ella un buen momento para afirmar su deseo de autonomía; y una parte considerable de la clase intelectual veía en la república la hora de refundar el Estado sobre bases populares y de iniciar una larga tarea de educación ciudadana.

No faltaban tampoco grupos que traían cuentas pendientes contra el Ejército, la Iglesia, o la gran propiedad agraria. Pero sería inexacto y exagerado dar demasiada extensión a aquellas zonas o sectores por los que cundía el optimismo, pues, en otros muy extensos, cundían en cambio el sobresalto y el recelo.

Al margen de ideologías y sentimientos, sin militancia política concreta, yo pensaba que, con la caída de la Monarquía, pese a los errores que hubiera cometido, algunas cosas esenciales se volatilizaban con ella.

Los republicanos no quisieron, no supieron, o no pudieron, escalar ni moderar sus objetivos, y frente a algunos de ellos usaron largamente de la agresividad y la demagogia. La mayoría de las fuerzas católicas, las clases económicas más poderosas, parte de la clase media educada en un patriotismo centralista, la burguesía y el campesinado propietarios de las provincias poco dado a experimentos y novedades, y, e parte, la misma juventud sobre la cual ya empezaban a influir los modelos ideológicos de carácter extremista que alcanzaban auge en Europa, los nostálgicos del régimen caído, en fin, no tardaron en construir un frente de reacción,

¹ El crucero *Príncipe Alfonso* iba mandado por el capitán de navío Fernández Piña.

quizá tan heterogéneo en sus intenciones y carácter como el que había triunfado con el cambio de régimen, pero más fácil de reducir a unidad porque resulta siempre más sencillo reducir a unidad en la negación que en la afirmación.

Algunos escritores políticos han concedido importancia, al analizar lo que había de ser el descalabro republicano, a las especiales condiciones de la situación mundial, gravemente perturbada por la crisis económica del capitalismo. Pero ya las circunstancias interiores eran suficientemente graves si se piensa en el escaso tiempo que las fuerzas republicanas tuvieron para prepararse a las responsabilidades de gobierno. Desde el principio la República estuvo a merced de las fuerzas obreras embebidas en la lucha de clases. Si a ello se añade la sospecha de separatismo que inspiraban incluso a los mismos grupos republicanos los movimientos autonomistas de Cataluña y Vasconia, y la desaforada furia antirreligiosa de los partidos de base masónica, que aún Vivían en la tradición del siglo XIX, no podrá nadie extrañarse de que la derecha española, la suma de los sectores amenazados, quedaran fuera del régimen naciente con una hostilidad que hoy sería estúpido negar.

Con todo, los primeros días de la República fueron pacíficos, de exaltación y regocijo popular. Los periódicos de casi todo el mundo señalaban el hecho singular de que se había establecido en España un régimen nuevo, nada revolucionario; pacíficamente. Y algunas naciones lo reconocieron, incluso antes de que se aprobara una Constitución.² El "himno de Riego" fue oficialmente declarado como nacional en sustitución de la "marcha real", y la bandera tricolor sustituyó, con el carácter de nueva bandera de España, a la roja y gualda que estableciera el gran rey Carlos III en el año 1785.

Pero la tranquilidad y la alegría duraron poco; en mayo hicieron ya su aparición los jacobinos de todas las revoluciones. En Madrid, en Málaga, en Sevilla, en Granada, en Cádiz y otras ciudades, se incendiaron edificios, iglesias, conventos y otras instituciones religiosas en número superior a doscientos. Se declaró extinguido el juramento de obediencia y fidelidad que las Fuerzas Armadas habían prestado a la Monarquía sustituyéndolo

² La Historia se repite algunas veces. Así, don Estanislao Figueras y Moragas, en su calidad de primer Presidente de la I República española, en el acto de proclamarla ante los Diputados pronunció estas palabras: "Un pueblo capaz de realizar esta profunda transformación sin el más leve desorden, demuestra que es un pueblo apto para la libertad." Con motivo de esta referencia recordaba el escritor Rafael García Serrano otras del rey Fernando VII al jurar la Constitución de Cádiz en julio de 1820, en las que habla de la nación magnánima que supo "pasar de un estado político a otro sin trastornos ni violencias, subordinando el entusiasmo cubierto de luto a otros países menos afortunados." También don Niceto Alcalá Zamora, primer Presidente de la II República española, se expresó en parecidos términos.

por la promesa de "servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderlas con las armas". Miguel Maura, Ministro de la Gobernación, se sentía impotente para afrontar aquella situación, y pronto se consideró moralmente dimitido.

En junio se celebraron elecciones a Cortes Constituyentes en las que los socialistas obtuvieron el mayor número de actas, y resultó elegido un solo diputado monárquico: el conde de Romanones.

Se produjo entre las huestes no republicanas un movimiento de encogimiento y dispersión; la llegada de la República había sido como un mazazo que dejó estupefactos a los antiguos dirigentes de los partidos monárquicos, medio deshechos ya por el interregno dictatorial, como hemos dicho. En la mayor parte de las provincias nadie parecía querer asumir la tarea de reagrupar aquellas fuerzas; nadie consideraba prudente presentar su candidatura para ir a la contienda electoral que se aproximaba para las Cortes Constituyentes. Las personalidades políticas, grandes o pequeñas, desaparecían; aunque andando el tiempo se vio que ello no era dimisión sino solamente pánico porque muchos de ellos volvieron a hacerse presentes cuando las aguas parecieron un poco calmadas. Por el momento, en aquella hora de desconcierto y de miedo, argumentaron con la idea de que la nueva situación exigía hombres nuevos, inéditos y no gastados, que no resultaran evocadores de la decadencia pasada.

En Zaragoza los republicanos fueron al copo en las elecciones para aquellas Cortes Constituyentes. Entonces, en aquel primer momento, las derechas allí no estuvieron presentes en la lucha, no hubo oposición electoral alguna. Pero ocurrió que varios prohombres del nuevo régimen, para asegurarse bien el acta de diputado, habían presentado su candidatura por varias demarcaciones, o circunscripciones electorales, y así obtuvieron el triunfo en dos o tres de ellas. Y como luego de elegidos tuvieron que renunciar a una de éstas, puesto que no se podía ser diputado a Cortes más que por una, quedaron, como consecuencia, vacantes que habían de cubrirse en nuevas elecciones.

Candidato de la “Unión de Derechas”

En Zaragoza uno de los candidatos triunfantes fue don Niceto Alcalá Zamora - a la sazón Presidente del Gobierno provisional de la República - que había resultado elegido también por la provincia de Jaén. Don Niceto renunció al acta de Zaragoza y dio ocasión para que las derechas reaccionaran y decidieran entonces presentar batalla, participando en esa elección parcial. Pero, eso sí, todavía, a base de los “hombres nuevos”,

inéditos, que las circunstancias requerían, a juicio de los antiguos y remisos políticos dirigentes. Ésta fue la razón de que me visitaran jefes y representaciones de distintos grupos políticos liberales, conservadores, monárquicos y carlistas, para invitarme a tomar parte en la contienda como candidato de una improvisada "Unión de Derechas", que, aunque improvisada, tuvo bastante duración puesto que con su nombre o con el de "Candidatura Agraria" o "Frente Antirrevolucionario" siguió titularizando el antagonismo al frente republicano en cuantas elecciones se celebraron en Zaragoza, incluso cuando ya se habían constituido los nuevos partidos derechistas.

Aquella "Unión de Derechas" no fue solamente improvisada sino global y eminentemente defensiva. Y sería contrario a la verdad decir que no respirase una patente hostilidad a la República, considerada también globalmente como régimen. Es seguro que muchos de los que participamos en la política derechista durante el periodo republicano podremos tener hoy, al cabo de nuestra experiencia, muchos argumentos críticos respecto al sentido exageradamente conservador que tuvo aquella política, y también contra su estrategia que, por lo menos, habría que calificar de ambigua. Pero entiendo que sería desleal con la verdad tratar de proyectar sobre aquella época estos juicios actuales -como correctores- haciéndonos la ilusión de que las cosas fueron como ahora creemos que debieran haber sido y no como fueron en realidad.

Entre nuestros políticos que han publicado memorias más o menos completas los hay que se vuelven honradamente contra su pasado político sometiéndolo a juicio severo; pero los hay también que excusándose de ese juicio, que siempre representa una desagradable confesión, han tratado de demostrar que para ellos los hechos no eran como fueron sino como hoy les convendría que hubieran sido para llevar así siempre razón.

Yo no me complaceré ahora en una autocrítica que no he hurtado en otras ocasiones; pero desde luego no incurriré en la licencia de falsificar la realidad y pintar las cosas como más me convendría. La verdad es la verdad. La gran mayoría de la clientela de la derecha, española y, en su intimidad, la mayor parte de sus jefes, fueron hostiles globalmente a la República española y a la mayor parte de sus propósitos, reformas sociales del campo. Volveré sobre el tema al tratar del caso particular de la "CEDA", a cuya minoría parlamentaria pertenezco después de las elecciones de 1933.

Hasta muy cerca de esa fecha no conocí personalmente a su jefe don José María Gil Robles (dos o tres veces le vi en la Universidad, alumno yo en la cátedra de Derecho Administrativo y él ayudante del profesor Gascón y

Marín), ni tampoco a su promotor don Ángel Herrera. Repito que nací a la vida pública como candidato de una formación política de urgencia y de carácter puramente local. El resultado de la primera prueba fue negativo pues la "Unión de Derechas", esto es, mi candidatura, fue derrotada, lo cual no era de extrañar dado el encogimiento que aún dominaba en algunos sectores conservadores y la modestia de nuestra organización, reducida a un centro electoral que se abrió en la calle de Candalija y donde una multitud de señoras y jóvenes voluntarios se desvivían para escribir los sobres en que habla de llegar el manifiesto - hoy diríamos mensaje- a todos mis posibles electores. Pero la "Unión de Derechas" y su centro electoral continuaron funcionando pese a la derrota. Aún no existía, y desde luego no tenía presencia en Zaragoza, el partido de "Acción Nacional" que habla de lanzar Ángel Herrera desde *El Debate* y la "Asociación Nacional de Propagandistas". .

El día 7 de octubre de 1932 *El Noticiero* de Zaragoza daba cuenta de una reunión pública en la que don José María Sánchez Ventura y José Antonio Giménez Arnau me daban las gracias, en nombre de la "Unión de Derechas", por haber aceptado luchar como candidato a diputado a Cortes en circunstancias particularmente difíciles, dando así ocasión para que las derechas aragonesas recen taran sus fuerzas y perfeccionaran su incipiente organización.

Pasado el primer bienio republicano - desafortunado en tantos aspectos- las fuerzas derechistas de Zaragoza aparecían ya tonificadas y mejor dispuestas a defender sus posiciones. Se me insistió de nuevo para que presentara mi candidatura, aunque ello había de suponer para mí el perjuicio de abandonar las atenciones profesionales a que estaba dedicado y para las que mi dedicación política no había de ser ciertamente una ayuda. Pero esta vez ya no fui yo solo a la lucha; se formó una candidatura de coalición que venía a confirmar el carácter de la "Unión", tal como lo exigía nuestro electorado. Formábamos la candidatura por el capital el conde de Guadalhorce, monárquico y, antiguo Ministro de Fomento durante la Dictadura, el canónigo don Santiago Guallar y yo, mientras que por la circunscripción de la provincia se presentaban el notario Mateo Azpeitia, Jesús Comín (carlista), Laguna Azorin y no sé si alguno más. Esta candidatura se llamó indistintamente de la "Unión de Derechas", "Agraria" y de "Defensa Agraria".

Al cuerpo electoral se le recomendaba, en un manifiesto conjunto, así: "Por la Religión y por la Patria votad íntegras las candidaturas agrarias." Yo no pertenecía aún a ningún partido determinado, y la futura "Acción Popular" se creó en plena campaña electoral con el nombre de "Acción Nacional";

nombre que luego fue prohibido por el Gobierno, que dispuso la proscripción de ese calificativo para nombrar a ningún grupo particular. Repito que yo no conocía entonces ni a Gil Robles ni a ningún otro alto dirigente de los propagandistas católicos (sólo a Fernando Martín Sánchez en la época de pugna universitaria entre las "Asociaciones profesionales" -a las cuales yo pertenecía, como José Antonio y también Sainz Rodríguez, Joaquín Garrigues y muchos más- y las confesionales que aquél presidía) y que por lo tanto mi promoción como candidato fue una vez más local, sin que ninguno de aquellos dirigentes nacionales pudieran tener arte ni parte en ella.

Sólo después de celebradas las elecciones se planteó el problema de las adscripciones de los candidatos triunfantes a distintas minorías parlamentarias; adscripción que vino a debilitar primero, y luego a destruir prácticamente, la "Unión de Derechas" que en la contienda electoral había unido a monárquicos, carlistas, agrarios y miembros de la naciente "Acción popular". De cómo intenté oponerme a esa destrucción hablaré en el próximo capítulo. Con lo dicho hasta ahora basta para legitimar la declaración que un día hice ante un alto dignatario del III Reich alemán afirmando que mi vida política se había iniciado como diputado por aquella "Unión de Derechas", afirmación que don José María Gil Robles en memorias, que en ocasiones erosionan la precisión, ha interpretado como una ocultación o una hipocresía cuando lo cierto es que ni yo debía mayores explicaciones que las que di a un interlocutor germano, ni hacía otra cosa que decir la verdad, y no era oportuno dar allí más explicaciones a la "mayor gloria del Jefe".

Por cierto que el citado político español aduce, como en abono de su anécdota, un testimonio que debía resultar hartamente sospechoso pues el general Espinosa de los Monteros, a quien atribuye su información, tenía respecto a mí algunos motivos de disgusto, como después explicaré. Su nombramiento de Embajador en Berlín en 1940 fue una decisión personal de Franco (tal vez sugerida por el conde de Exteriores) de la que me enteré cuando ya no tenía remedio el nombramiento, que me sorprendió incluso por conocer la opinión que al propio Jefe del Estado merecía el citado General "muy borrado -decía- en cosas militares" y un político inexistente. Me parecía a mí que un hombre de factura política tan distinta como era aquel distinguido General a todo lo que en Alemania -nacional-socialismo-, y también a lo que en España parecía -o decía- querer hacer, nunca sería buen representante ni instrumento de transmisión. Franco, sin embargo, defendió nerviosamente, ante mis objeciones, su decisión, asegurando que "allí, en Alemania, caería muy bien porque hablaba el alemán perfectamente". A lo que, siendo ello muy cierto, yo repliqué: "Pues eso es

lo malo.” Y no se volvió a tratar del asunto hasta que sus actitudes vinieron a crear las dificultades a que más tarde habré de referirme y que en definitiva determinaron su sustitución, cosa que creo no nos perdonaría nunca. Debo decir, con igual sinceridad, que tampoco nunca he comprendido los motivos o razones por los que el general Espinosa fue cesado en cargos empresariales y no políticos, que de antiguo venía ejerciendo, cuando yo no formaba ya parte del Gobierno.

Reunión de las Cortes Constituyentes

Dejando aparte pequeñas cosas recordaremos que se fijó el 14 de julio – conmemoración de la toma de la Bastilla por la Revolución francesa- como día para la reunión de Cortes Constituyentes, y fue elegido el profesor Besteiro Presidente de las mismas. Un desbordamiento oratorio se produjo en seguida. El gran escritor José Pla, que hacía entonces lo que en el argot político y periodístico se llamaba servicio de “pasillos”, y que era ya un joven periodista con personalidad muy destacada, dijo más tarde que la enfermiza morbosidad del historicismo romántico de litografía les llevó a elaborar una historia de segunda mano, una réplica en cartón piedra de la Revolución Francesa.

Allí, oponiéndose a muchos radicalismos del proyecto, fue donde Gil Robles, hasta entonces casi desconocido en el país, se reveló como un parlamentario singular. El insigne penalista Jiménez de Asúa, maestro nuestro en la Universidad, preparó un proyecto de Constitución inspirado principalmente en la de Weimar –también en la austriaca- que dio lugar a un interminable debate que Azaña, en tono de burla, dijo que parecía una discusión de los Siete Sabios de Grecia. (Situaciones semejantes, con mayor o menor importancia, se han visto también posteriormente aquí en otras ocasiones.) Por fin la Constitución se aprobó, en votación casi unánime, el día 9 de diciembre de 1931. Yo asistí como mero espectador a algunas de aquellas sesiones de las Cortes y las seguí siempre con mucha atención: Rápidamente, para comodidad y más fácil comprensión de quien lea, recordaré que el “Gobierno Provisional de la República”, presidido por Alcalá Zamora, estaba constituido por los mismos hombres que formaron el “Comité Revolucionario”. La cuestión religiosa, el problema de las autonomías regionales, la crisis económica y el orden público, fueron los temas de mayor importancia que se trataron en aquellas Cortes. El debate sobre la redacción del artículo 26 de la Constitución –problema religioso-, que determinó la expulsión de los jesuitas, fue particularmente enconado; en su impugnación destacó la labor de Gil Robles, y en su justificación o en su defensa, la de Azaña, quien pronunció un discurso acogido con

entusiasmo por las izquierdas y en el que hizo aquella afirmación de que España había dejado de ser católica.

Tan pronto como ese artículo 26 fue aprobado, Alcalá Zamora presentó la dimisión de su cargo de Jefe del Gobierno (Miguel Maura le siguió) y, en esa situación, las Cortes Constituyentes, que asumieron todos los poderes del Estado, encargaron a Azaña la formación de un nuevo Gobierno que duró dos años. Inmediatamente Azaña hizo aprobar, por los trámites de urgencia, el famoso proyecto de “Ley de Defensa de la República”. (Éste fue el momento de la decepción de Ortega y Gasset, que habló de la desazón, del desasosiego, del descontento y del desánimo, y de la impugnación que hicieron de aquella ley Santiago Alba, Osorio y Gallardo y otros juristas.)

Al día siguiente de ser aprobada la Constitución, lo que como antes se ha dicho tuvo lugar el día 9 de diciembre, Alcalá Zamora, que había dimitido la Presidencia del Gobierno, según acabo de señalar, fue elegido Presidente de la II República española y, con gran disgusto de Lerroux y sus huestes, confirmó a Azaña, apoyado por los socialistas, en la Jefatura del Gobierno iniciándose así el bienio llamado social-azañista que duró hasta septiembre de 1933. Derrotadas en los primeros días de aquel mes las candidaturas del Gobierno Lerroux, pero sin que obtuviera del Presidente de la República el Decreto de disolución de aquellas Cortes.

En ese Gobierno figuraba como Ministro de Agricultura Ramón Meced – afiliado al Partido de Sánchez Román-, hombre muy inteligente y muy amigo mío, por el que estuve informado de alguna intimidad política durante aquellos días y mucho más en los primeros del Alzamiento Militar.

Aquel Gobierno duró exactamente veintitrés días y se encargó a Martínez Barrio el día 7 de octubre de la formación de otro, obteniendo del Presidente de la República el Decreto de disolución de las Cortes Constituyentes que permitió convocar elecciones generales para la primeras Cortes ordinarias de la República, y que se celebraron el día 19 de noviembre.